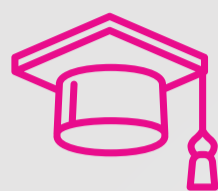




CONDUCTO REGULAR



Temas relacionados con el ÁREA ACADÉMICA:

Paso 1:

Solicitar una cita con el Profesor, Consejero o Coordinador del Centro de Aprendizaje según el caso. Es importante agotar este paso, en la medida que las personas que ocupan estos cargos, conocen y entienden las necesidades del alumno. La mayoría de los problemas pueden ser resueltos en este nivel.



Paso 2:

Cuando su pregunta o inquietud no ha sido solucionada con el Profesor, el padre o el estudiante pueden pedir una cita y conversar sobre este asunto con el Vice-Director o Director de la respectiva Escuela.



Paso 3:

Cuando las inquietudes no han sido resueltas en el segundo paso, los padres o estudiantes pueden discutir sobre el asunto con el Rector del Colegio.



Paso 4:

Si lo anterior no es suficiente, se acudirá al órgano de Gobierno Escolar o de Gobierno Corporativo que corresponda de acuerdo a sus respectivas funciones y competencias.



Temas relacionados con el ÁREA ADMINISTRATIVA

Paso 1:

Solicitar una cita con el respectivo Director o Coordinador de área cuando tenga alguna inquietud, queja o reclamo.



Paso 2:

Cuando las inquietudes no han sido resueltas en el primer paso, los padres, estudiantes o empleados pueden discutir sobre el asunto con el Gerente Administrativo y Financiero del Colegio.



Paso 3:

Cuando las inquietudes no han sido resueltas en el segundo paso, los padres o estudiantes pueden discutir sobre el asunto con el Rector del Colegio.



Paso 4:

Si lo anterior no es suficiente, se acudirá al órgano de Gobierno Escolar o de Gobierno Corporativo que corresponda de acuerdo a sus respectivas funciones y competencias.

Las peticiones ante los distintos Consejos, Comités o ante la Junta Directiva, deben ser formuladas por escrito, de forma clara y respetuosa; y entregarse al Secretario General del Colegio al [correo muribe@columbus.edu.co](mailto:correo_muribe@columbus.edu.co)

